

LA TOPONIMIA DE JAÉN EN LAS FUENTES ÁRABES MEDIEVALES: APROXIMACIÓN LINGÜÍSTICA¹

EDUARDO JOSÉ JACINTO GARCÍA
Universidad de Jaén

1. INTRODUCCIÓN

La toponomástica es la disciplina que estudia el origen formal y la motivación semántica de los nombres de lugar, accidentes geográficos, etc. El método empleado en su estudio posee puntos en común con el de otras disciplinas lingüísticas, aunque también presenta otros aspectos que le son específicos. Uno de los principios metodológicos más importantes en este campo es el rastreo de las fuentes que permitan al investigador documentar todas las variantes gráficas de los topónimos estudiados, así como su primera aparición textual. En muchas ocasiones, sobre todo al tratarse de la mitad sur de la Península, se hace necesario acudir a las fuentes árabes, generalmente crónicas, obras literarias y tratados de geografía, para hallar el testimonio más antiguo de un topónimo. Sólo así es posible descubrir su posible etimología y justificar el estado actual en que nos ha llegado.

¹ Quisiera agradecer muy sinceramente al Profesor Francisco Vidal y a Leticia Valdivia sus consejos y asesoramiento en lo que a la lengua árabe se refiere. Naturalmente, los errores que puedan existir en este trabajo son sólo atribuibles a su autor.

Son ya numerosos los estudios realizados sobre la toponimia de distintas regiones y provincias de España. Sin embargo, este no es el caso de Jaén. En lo que se refiere a la época de la dominación musulmana, la geografía que ocupa la actual provincia jiennense ha sido objeto de excelentes estudios históricos, como los llevados a cabo por Vallvé Bermejo (1969), Aguirre y Jiménez (1979), Vidal (2001), Olmo López (1997, 2001) y Salvatierra Cuenca (2001), entre otros. Faltan, sin embargo, trabajos que traten la toponimia desde un punto de vista estrictamente lingüístico. Mediante la presente comunicación queremos analizar los testimonios árabes que den cuenta de la peculiar evolución que han sufrido muchos nombres de lugar de origen latino y prerromano en esta provincia. Para ello vamos a enfocar nuestro estudio desde una doble perspectiva. En primer lugar, trataremos de identificar el étimo del topónimo, es decir, la forma primitiva, ya sea hipotética o documentada, para conectarla con la forma árabe. De este modo podremos atender a la adaptación lingüística de los topónimos al sistema fonológico de la lengua árabe, en particular del dialecto andalusí que entonces se hablaba en la Península (Corriente 1992; Steiger 1991). El segundo paso será relacionar las formas árabes con los primeros testimonios en castellano que encontramos a partir de la conquista cristiana de la *Cora* de Jaén por Fernando III.

2. LA ESCRITURA ALJAMIADA Y LA TRASCIPCIÓN DE NOMBRES ROMANCES

El árabe es una lengua con un sistema fonológico muy diferente del castellano, y la escritura que le sirve de apoyo no está preparada en principio para reflejar fielmente palabras de otros idiomas. Muchas de las transliteraciones que encontramos en documentos árabes medievales nos podrían parecer arbitrarias, porque existe una gran diferencia entre lo que está escrito y los sonidos que realmente se quieren representar. Eso sin contar el hecho de que una misma palabra escrita en caracteres arábigos se puede leer de diferentes maneras, por el modo en que son representadas las vocales. A pesar de todo, y como reconoce el profesor Galmés de Fuentes, esta aparente arbitrariedad no significa anarquía, pues existen unas reglas más o menos determinadas que nos permiten en muchas ocasiones

establecer normas interpretativas bastante seguras (Galmés 1983:30). El mismo autor (Galmés 1983:25-27) nos habla de dos tipos diferentes de transliteración en la literatura aljamiada. La primera se desarrolla entre arabófonos durante la época de hegemonía musulmana en al-Ándalus. En ese periodo las palabras de origen romance debían pasar por el filtro que las adaptase del mejor modo posible a las características de la lengua árabe. La segunda se llevó a cabo una vez culminada la Reconquista. Se trata de la literatura aljamiado-morisca de Castilla y Aragón. Esta literatura, escrita en español pero con caracteres árabes, fue creada por musulmanes y moriscos que habían olvidado ya la lengua de sus antepasados. Esa es la razón de que abandonaran el anterior sistema de transliteración, adoptando uno mucho más realista y fiel a la realización de la lengua romance. Para el objeto de este trabajo nos interesa sólo el primer tipo de transliteración, porque el corpus consultado comprende obras hispanomusulmanas escritas entre los siglos VIII y XIII.

Resulta imprescindible conocer, aunque sea superficialmente, el sistema fonológico del árabe que se hablaba en al-Ándalus, con el fin de analizar la transformación que sufrieron los topónimos de origen romance. No es éste el lugar para llevar a cabo una descripción pormenorizada de las características del árabe andalusí. Para ello pueden consultarse las obras de Arnald Steiger (1991), Francisco Corriente (1992) y Galmés de Fuentes (1983). No obstante, esbozaremos brevemente algunos de los principios fundamentales que rigen el paso que va de la voz pre-árabe hasta su adaptación al sistema aljamiado de escritura.

2.1. *El problema de las vocales en los textos árabes*

El árabe clásico dispone tan sólo de tres vocales: la *fatha* /a/ (vocal central), la *kasra* /i/ (anterior alta no labializada), y la *damma* /u/ (posterior alta labializada). Su representación en la escritura árabe se lleva a cabo a través de signos diacríticos que no siempre se reproducen gráficamente. Por el contrario, el haz dialectal andalusí contó además con varios alófonos para las tres vocales antes mencionadas, de modo que en distintos contextos fonéticos la *fatha* podía realizarse más cerrada, como una [e] (vocal anterior media no labializada), y la *damma* podía representar en ocasiones una vocal [o] (vocal posterior media no labializada) (Corriente 1992:39-40).

Aunque el valor de los alófonos medios nunca llegó a adquirir valor fonológico distintivo, su existencia sí permitió a los hispanomusulmanes crear una convención mediante la cual podían representar las cinco vocales existentes tanto en mozárabe como en la lengua de Castilla.

Después de muchos años de lecturas erróneas, basadas en transliteraciones tardías, Galmés de Fuentes demostró que una vocal *fatha*, tanto larga como breve, podía leerse independientemente como [a] o como [e] (Galmés 1983:35). El *'alif* de prolongación sólo es indicador de una *mater lectionis*, es decir, de la tonicidad principal o secundaria. Por tanto, la *fatha* larga podía representar fundamentalmente una [a] o una [e] tónicas en palabras de origen romance. A veces, la *kasra* /i/, sobre todo cuando es larga, también se utilizaba para representar la [e]. Y la *ḍamma* /u/, alargada mediante la *wāw* (w), podría representar tanto una [o] como simplemente la tonicidad de la sílaba (Galmés 1983:48).

Para los árabes existía una gran dificultad a la hora de adaptar los diptongos romances (Galmés 1983:31-33). En árabe clásico sólo existían dos diptongos: /aw/ y /ay/. No se conocen los llamados diptongos crecientes ni tampoco las vocales en hiato. El árabe andalusí siguió conservando los diptongos /aw/ y /ay/ y poseía además el diptongo /iw/. Para representar dos vocales en contacto y diptongos ascendientes, el árabe solía utilizar una consonante de apoyo para la segunda vocal, que será *yā'* [y] o *wāw* [w], según sea *i* o *u* la primera vocal (Galmés 1983:60). Veremos ejemplos de esto en algunos topónimos jiennenses como *al-Buniyūl* (Arbuniel), o *Bayyāsa* (Baeza).

2.2. La evolución del consonantismo

Es innegable que el árabe ejerció una gran influencia sobre las lenguas romances habladas en nuestra península. Como reconoce Francisco Corriente,

el haz dialectal andalusí se genera e implanta en competencia con el romance hispánico nativo, en una situación de bilingüismo, en la que, a pesar del adverso balance demográfico inicial, ocupa claramente la situación dominante, como lengua ciudadana en una cultura netamente urbana y de las clases altas, cultas e integradas

en la religión del estado, lo que relega el monolingüismo romance a los sectores rurales, pobres, incultos y cristianos, situación de la que naturalmente intenta salirse la mayoría de los afectados (Corriente 1992:33-34).

Precisamente, “ello determina que dicho bilingüismo se convierta pronto en una tendencia hacia el monolingüismo, totalmente realizada hacia el siglo XIII, lo que no debe hacernos olvidar que ya en los siglos XI y XII las bolsas de bilingüismo eran residuales” (Corriente 1992:34). Por eso debemos considerar los topónimos latinos de al-Ándalus como una reliquia de aquellas lenguas mozárabes que poco a poco fueron desapareciendo por el prestigio o la imposición del árabe.

La situación inicial de bilingüismo provoca las normales interferencias lingüísticas, tanto en el nivel léxico como en el fonético-fonológico. Ya lo vimos al hablar del vocalismo, y ahora lo comprobaremos también al analizar la transformación del sistema consonántico. Hay un gran número de fonemas en la lengua árabe que no tienen su correlación exacta con las lenguas neolatinas. Por esa razón hay grafemas en el aljamiado que dejan de representar aquellos sonidos para los que fueron creados, con el fin de reflejar otras realizaciones propias de las lenguas romances.

- El árabe arcaico, por ejemplo, no disponía del fonema bilabial oclusivo sordo. En el dialecto andalusí existe la /p/², igual que en los dialectos magrebíes, pero se mantiene como fonema marginal. Se conserva en voces de procedencia alógena que pasan al andalusí, como *april* o en arabismos de otro origen, como *alpargata* < *párga* < *abarca* (Corriente 1992:43-44). Es evidente que en un primer momento la /p/ en la toponimia era convertida por los arabófonos en /b/ (*Hispalis* > *Išbílya*), situación que ya no será revisada en los topónimos principales al estabilizarse el inventario fonológico definitivo del andalusí.
- De gran interés resulta el caso de las sibilantes árabes, y el modo en que este haz tuvo que adaptarse para representar el también rico sistema de sibilantes que existía en castellano medieval. Para profundizar más en este aspecto, remitimos al artículo de Amado Alonso (1946). Aquí sólo diremos que la sibilante alveolar /s/ que existía en latín se transformó en una fricativa prepalatal sorda /š/

² Este fonema oclusivo bilabial sordo era representado generalmente con una grafía geminada <bb> (Galmés 1983:61).

dentro de la pronunciación árabe, lo que llevó a este fonema a evolucionar posteriormente como una fricativa velar sorda /x/ en el castellano de los siglos de oro. De esto pueden traerse numerosos ejemplos en la toponimia: *Saetabi* > *Šāḩiba* > *Játiva*; **Montem Sacrum* > *Munt Šāquir* > *Montejúcar*; **Lausa* > *Lawša* > *Loja*, etc.

- Otro fenómeno muy frecuente es la evolución del grupo latino *st* > árabe *ṣṭ* > castellano *c, ç, z* (Steiger 1991:141-142). Lo veremos al hablar de la etimología de Cazlona y Cazorla.
- La /š/ (africada prepalatal sonora) debió de ser pronunciada en el momento de la conquista por todos los yemeníes como /g/ (oclusiva velar sonora), de lo que dan testimonio las transcripciones árabes de algunos topónimos como *tāyuh* por *Tagus*, *turḩāluḩ* por *Turgalium*, y *Arḩūnah* por *Urgavona*, posteriormente estandarizados con la prepalatal /š/, responsable de las actuales pronunciaciones castellanas Tajo, Trujillo y Arjona (Corriente 1992:53).
- En cuanto a la /g/ (oclusiva velar sonora), se trata de un fonema de carácter marginal. La [q], utilizada como grafema de una oclusiva no aspirada, se utilizó no sólo para transcribir su /k/ (sonorizada en parte, aunque aún no fricativizada), sino también para /g/ (*Igabrum* > *Qabrah*; *Gādes* > *Cádiz*; *Caesarāugusta* > *Saraqūṣṭah*). Pero el estatus de dicho fonema debió de ser mucho más precario que el de /p/, siendo pronto y generalmente sustituido por /š/ (Corriente 1992:55)³. Es lo que ha ocurrido con el topónimo *Jaén* < *Ŷayyān*, que con toda probabilidad procede de ‘villa gaiena’, es decir, ‘villa de Gaius’, y en el que encontramos una oclusiva velar sonora de origen latino transformada en la africana prepalatal sonora /š/ (Menéndez Pidal 1968:130-131).
- Se podría hablar de otros fenómenos reflejados en los textos árabes, como la temprana confusión de /b/ y /v/. Los autores musulmanes ya no percibían tal distinción en boca de los mozárabes. Por eso transcribían *Balansiya* en lugar de Valencia, y *Balāriya* en vez de Valeria. En textos aljamiados portugueses, en cambio, la labiodental sonora /v/ suele transcribirse a partir de la correspondiente grafía sorda: /f/ (Galmés 1983:86-87).

³ Galmés de Fuentes ya puso de relieve el valor sonoro originario del *qāf* árabe. La reproducción de la letra <c> latina intervocálica por el *qāf*, originariamente sonoro, parece indicar que las sordas latinas ya habían sonorizado entre los mozárabes (Galmés 1983:38).

3. TOPÓNIMOS DE ETIMOLOGÍA SEGURA

Dejando atrás los presupuestos fonéticos que hemos esbozado hasta ahora, comenzaremos con la descripción de aquellos nombres de lugar cuyos orígenes están perfectamente claros. Nuestra intención en este apartado será explicar brevemente los cambios que han sufrido los topónimos pre-árabes desde su primera documentación hasta llegar a los textos castellanos, teniendo en cuenta sobre todo los testimonios intermedios encontrados en obras musulmanas.

3.1. *Arÿūna* (*Arjona*)

No existe ninguna duda a la hora de identificar el topónimo *Arÿūna* con la primitiva *Urgavo Alba*, mencionada por los autores clásicos. Existen algunas variantes para el nombre prerromano: *Vrgao Alba* según Plinio (*Hist. Nat.* 3.10) y *Vrcaone* según el *Itinerario de Antonino* (403.1). La forma que recogen los autores árabes debe partir de *Urgavona*, es decir, el topónimo declinado con un sufijo nasal, característico de numerosos topónimos prerromanos: *Cástulo/Castulona*, *Carmo/Carmona*, *Barcino/Barcinona*, *Ursol/Ursona*, etc.

Los testimonios árabes de *Arÿūna* son muy tempranos, dada la importancia de esta población en la Antigüedad. Según Ibn al-Jaṭīb, pertenecía al reino de Córdoba (Abid Mizal 1989:235). Aquí nació Mohamed-ben-Nasr (s. XIII), fundador de la dinastía nazarí que imperaría en Granada hasta su caída en 1492.

Para explicar la forma árabe habría que seguir varios pasos. En primer lugar, la pérdida de la labiodental intervocálica, de modo que *Urgavona* evolucionaría a *Urgaona*, fenómeno que ya había ocurrido en época imperial según el testimonio de Plinio y el *Itinerario de Antonino* que acabamos de ver. Manuel Segura Moreno (1976:135) sostiene que en este punto debió de producirse una asimilación vocálica progresiva de la vocal posterior cerrada /u/ hacia la vocal abierta central /a/: *Urgaona* > **Argaona*. Se trata de una asimilación vocálica extrema. Por eso pensamos que en la evolución de /u/ > /a/ pudo interferir la lengua árabe. Por el número de topónimos que comienzan con el artículo árabe *al-*, quizá la analogía

llevara a pronunciar *Al-ÿūna/Arÿūna*, con cambio de fonemas laterales *l/r*, muy usual en el dialecto andalusí (Corriente 1992:55), y que veremos también en el topónimo Arbuniel < *al-Buniyūl* (Arbuniel). Finalmente, el hiato [ao] evolucionaría a /o/ como es previsible, a través del paso intermedio /au/. Puesto que esta vocal está acentuada, los autores musulmanes se sirvieron de la *ḍamma* con *alif* de prolongación [ū] para representarla.

Respecto al consonantismo, sólo hay que destacar la evolución de la velar oclusiva sonora /g/ a la africada prepalatal sonora /ÿ/. Ya comentamos que durante la conquista, las tribus yemeníes debían pronunciar este fonema de manera semejante a la velar oclusiva sonora presente en topónimos como *Tagus*, *Urgavona*, y *Turgalium*. Posteriormente, este fonema se volvió africado y tendió a hacerse prepalatal. Cuando los castellanos se hacen con *Arÿūna*, adaptan el topónimo a su lengua, pronunciando el fonema /ÿ/ como una fricativa prepalatal sorda /š/, que era el sonido que más se le aproximaba, y esto explica tanto las grafías romances *Arxona*, como la pronunciación actual *Arjona*.

3.2. *Bayyāsa* (Baeza)

Los orígenes de Baeza se remontan a la época ibera. Existen dos teorías para explicar este topónimo. Una tuvo cierto éxito gracias a los datos transmitidos por los falsos cronicones que comenzaron a aparecer en el siglo XVI. Según algunos autores, *Baeza* provendría de *Beatia*. Argote de Molina (citado por Segura Moreno 1976:81) menciona varias inscripciones latinas, la mayoría de ellas no atestiguadas, falsas o apócrifas, en las que se recogería dicho topónimo mediante el gentilicio *beatiano*. Hübner las incluye en el C.I.L. con los números 317, 347, 348 y 349, en el apartado que él denomina *tituli ficti*. Hoy día nadie acepta que *Beatia* sea el verdadero origen del nombre de Baeza. Otras inscripciones han aparecido, y en una de ellas puede leerse “municipium flavium vivatiense”, donde el adjetivo *vivatiense* presupone la existencia del topónimo *Vivatia* (Segura Moreno 1976:84). En la relación hecha por Plinio de los pueblos tributarios, se cita a los *vivatienses*, lo que apunta a una temprana desaparición de la labiodental sonora [v], como ya vimos en el topónimo *Urgavona*. Es precisamente de la

forma *Viatia* de donde hay que partir para explicar *Bayyāsa* y su heredera *Baeza*.

Ya hemos dicho que el fonema labiodental fricativo sonoro /v/ desaparece en posición intervocálica, de lo cual tenemos un testimonio en Plinio: *viatienses*. Además, se produce una confusión entre la labiodental y la bilabial sonora, por lo que tendríamos un hipotético **Biatia*. La apertura de la /i/ en /e/ es postulada por varios autores (Segura Moreno 1976:85), que lo explican como una ultracorrección por influencia de la voz latina *beatus*. *Beatiensis* es el término que se utiliza en las actas de los Concilios Toledanos para referirse a los obispos de Baeza, y no el gentilicio *Biatiensis*. El siguiente testimonio lo encontramos ya en los documentos árabes. Idrīsī (Abid Mizal 1989:233) menciona *Bayyāsa*, testimonio en el que podemos apreciar la semiconsonante duplicada mediante *tasdid*. En otros documentos no aparece esa reduplicación, aunque el testimonio de Pedro de Alcalá, que transcribe el topónimo como *baiyasa*, y el apodo al-Bayyasi ('el baezano'), demostrarían que la lectura con reduplicación es la correcta. Esta grafía ha supuesto un problema para explicar la evolución de este nombre. Steiger (1991:304) habla del influjo de la imela para explicar el paso de *Bayyasa* a *Bayyesa*, y de ahí *Baiça*. En documentos latinos del siglo XII se recogen los siguientes testimonios: *Baetia*, *Baecia*, y también *Baieza* (Segura Moreno 1976:84). Este último refleja el topónimo que transcriben los documentos musulmanes. *Baieza* es una transliteración al pie de la letra del topónimo *Bayyāsa*. En nuestra opinión, el diptongo /ay/ que vemos en la forma aljamiada está representando la vocal /e/, como ocurre, por ejemplo, en *Ṭulayṭula* (Toledo) y en el también topónimo jiennense *Qayšāṭa* (Quesada). La siguiente vocal *ya`* funciona como una grafía de transición. Por tanto, creemos que el topónimo *Bayyāsa* debería leerse en realidad como /beátsa/ < *Beatia*. El grupo TY- produjo una asibilación ejercida sobre la oclusiva dental, lo que llevó a transformarla en el fonema dentoalveolar /ts/.

El diptongo *ae* se empieza a documentar tardíamente, sobre todo en textos latinos. Las formas romances se hacen eco de esta adaptación. Según Segura Moreno (1976:85), este diptongo *ae* se formaría por analogía con *Baetis*, o *Baetica*. Se trataba de conectar el viejo topónimo, ya deformado por el influjo árabe y anteriores analogías, con la antigüedad clásica. Sólo mediante el influjo

latinizante se pueden justificar las formas medievales *Baeça* y la actual *Baeza*.

3.3. *Bulkūna* (Porcuna)

Una de las principales ciudades del sur de la Península en época prerromana fue sin duda Obulco, hasta donde se dice que llegó la influencia de la próspera Tartesos. Los numerosos restos arqueológicos y el hallazgo de inscripciones de todo tipo demuestran que esta importante urbe se hallaba en las cercanías de Porcuna .

Hasta hoy nos han llegado dos topónimos diferentes para referirse a este lugar. En textos latinos se nos habla de *Obulco*, mientras que en las inscripciones que aparecen en monedas se puede leer en escritura ibérica *Iporca*. Precisamente *Iporca* parece a primera vista estar más próximo al topónimo Porcuna que el nombre de *Obulco*. Sin embargo, son las fuentes árabes las que, una vez más, nos dan la clave. El testimonio musulmán nos habla de *Bulkūna*, que obviamente hay que remontar a *Obulcona*, con el alargamiento nasal que ya vimos en *Urgavona*. *Obulcona* sufre pronto la aféresis de su primera vocal, por lo que sólo nos quedaría **Bulcona*, que es transcrito sin ninguna dificultad por los autores árabes como *Bulkūna*. La *damma* breve representaría una vocal /o/, pues se deduce que la /u/ de *Bulcona* era breve, y por lo tanto, abierta. En cuanto a la *ḍamma* con prolongación, esta podría transcribir tanto una /o/ como una /u/ tónicas.

En lo que se refiere al consonantismo, hay que destacar un fenómeno. La pronunciación de la lengua árabe solía evitar la sonorización de las consonantes intervocálicas. De ahí que numerosos topónimos y voces mozárabes aparezcan con sonidos oclusivos sordos cuando se esperaría lo contrario. En el caso de *Bulkūna* vemos que la velar oclusiva se mantiene sorda, y eso que la líquida que le antecede no solía interferir en este proceso. Además, por el testimonio moderno sabemos que la primitiva bilabial sonora también se ha ensordecido, sin duda debido a la dificultad que los arabófonos tenían para distinguir la /p/ y la /b/. Por todo ello, la forma *Bulkūna* debía de leerse en realidad como /polkúna/ o /polkóna/. En los primeros documentos cristianos ya se documenta el paso de la vibrante transformada en líquida lateral, hecho que puede explicarse por la tendencia propia del árabe andalusí de confundir

ambos fonemas, o bien por acción cristiana, que identificó el topónimo *Polcuna* como un derivado de *porcus* ‘puerco’. Creemos que esta es la opción más plausible, pues la intervención de la etimología popular explicaría también la presencia de la vocal tónica /ú/, y no la /ó/ que es la auténticamente etimológica, y la que seguramente transcribieron los autores árabes.

3.4. *Mantiša* (*La Guardia*)

La ciudad árabe de *Mantiša* hace referencia sin lugar a dudas al antiguo *oppidum* de *Mentesa Bastetana*, o *Mentesa Bastia*, sede de un obispado a partir el siglo III. Hay numerosos testimonios de este topónimo en la antigüedad. Los árabes pronto tomaron posesión de la ciudad, adaptando su antiguo nombre. Yākūt (1179-1229) menciona a *Mantiša* en su obra *Diccionario de los países* (*Mu‘yam al-buldān*) (Olmo López 1997:46) como ciudad perteneciente a la jurisdicción de Jaén. Hay que decir que hoy existe consenso en situar Mentesa en el actual pueblo de La Guardia, aunque Vallvé (1969:68) haya sospechado que habría que situarla en Jaén, opinión que no compartimos. No sólo demuestran lo contrario las inscripciones encontradas en La Guardia, en las cuales se hace referencia a *Mentesa*, sino también el hecho de que los documentos cristianos hablen de Montijar antes de que cambiara su nombre por La Guardia⁴.

Mentesa es un topónimo sin duda de origen indoeuropeo. Estaba situada en el ámbito de influencia de los oretanos. Los autores musulmanes lo transcriben como *Mantiša*. La primera [e], breve y átona, es transcrita mediante la *fathā*, mientras que para la segunda [e], tónica y, por tanto, larga y cerrada, se utiliza la *kasra* con prolongación. No se produce la sonorización de la dental, y la sibilante alveolar cambia su punto de articulación, atrasándolo hacia la zona prepalatal. El nuevo fonema explicaría la grafía <x> en *Montixar*, que hallamos en la documentación cristiana bajomedieval, y su evolución hasta *Montijar*. No obstante, dos hechos llaman aquí la atención. En primer lugar, el paso de la /a/ o /e/ de *Mantiša* hacia

⁴ Tanto Argote de Molina, en su obra *Nobleza de Andalucía* (1588), como Jimena Jurado en *Anales del Obispado de Jaén* (1654), reconocen explícitamente que Montijar debe remontar su nombre a la antigua Mentesa (Olmo López 1997:96-97).

una /o/. Una posibilidad es que se deba a la interferencia con otros muchos topónimos que empiezan por la raíz *mont-*, como *Montejúcar* (<*montem sacrum*), *Muntilūn* (Monteleón), *Muntifrīd* (Montefrío), etc. Por otro lado, la terminación en *-ar* puede parecer extraña. Se trata de un sufijo muy usual en la toponimia árabe, que no siempre tiene un precedente etimológico, como se verá al analizar el topónimo *Šawḍar*. Quizá el mismo Montejúcar haya influido en el paso **Montija* > *Montijar*.

3.5. *Qaṣṭulūna* (Cazlona)

Castulona o Cástulo ha pasado a la historia por la boda que Aníbal, el cartaginés, contrajo con Imilce, la hija de uno de los caudillos de esta ciudad. Fue además un centro minero de primera magnitud en Hispania. Los restos arqueológicos de Cástulo se han localizado a cinco kilómetros de Linares, en una zona que aún conserva el topónimo prerromano: Cazlona. Las fuentes árabes nos hablan de *Qaṣṭulūna*. Los musulmanes construyeron una fortaleza allí donde otrora se levantara la próspera ciudad, aprovechando los materiales que ésta les proporcionaba.

Desde el punto de vista lingüístico, comenzaremos diciendo que la vocal *ḍamma* alargada es la transliteración de vocal /o/ tónica, como veíamos en *Aryūna* y *Bulkūna*. La oclusiva velar inicial se conserva. El grupo /st/ se transforma en los documentos romances en una *z* o *ç*, es decir, una dentoalveolar que acabaría haciéndose interdental, tal como se pronuncia hoy. Este topónimo, que no conlleva ninguna dificultad fonética, nos sirve para explicar otro topónimo que hasta ahora no ha recibido ninguna explicación satisfactoria. Nos estamos refiriendo a Cazorla. Es cierto que éste ya se había conectado con el topónimo *Cástulo* (Steiger 1991:142), pero nadie ha explicado cómo evolucionó hasta su forma actual. Nosotros pensamos que Cazorla deriva en último término del diminutivo de Cástulo, un hipotético **Castulula*. Es frecuente que una población sea fundada por gente que desee conservar en cierto modo el nombre de la antigua ciudad en que habitaron, y un modo de hacerlo es designándola con su diminutivo. La toponimia está llena de estos casos. *Iliturgicola* parece ser el diminutivo de *Iliturgi*, así como *Saetabacula* de *Saetabi*, e *Iporcobulcula* con respecto a *Obulco*, que también se conocía como *Iporca*. Por tanto, creemos que añadiendo

el sufijo *-ulus/-ula* a la raíz de Cástulo, podemos reconstruir el original **Castul + ula > *Castulula*. El paso siguiente sería postular una disimilación del primer fonema lateral, con lo que estaríamos ante **Casturula*. Al igual que ocurrió con *Castulona*, la vocal pretónica deja de pronunciarse, por lo que tenemos **Casturla*. El primer testimonio lo encontramos en una fuente árabe: *Qasturra*. Curiosamente esta forma refleja sin duda una asimilación del grupo *rl > rr*, pues en árabe la vibrante con *tasdid*, esto es, la vibrante reduplicada, es extraña. Sin embargo, esta asimilación no llegó a triunfar y ya en los documentos cristianos nos llega el topónimo *Caçorla*, con la consonante dentoalveolar, finalmente convertida en interdental, que sólo puede explicarse por el influjo árabe.

3.6. *Tuš* (Martos)

Existieron en época romana varias ciudades llamadas *Tucci*. Dos de ellas se encontraban en Jaén. De ahí el nombre completo de una de ellas: *Augusta Gemella Tuccitana*. Así la denomina Plinio (*Hist. Nat.* 3.12): “*huius conventus sunt reliquae coloniae immunes Tucci quae cognominatur Augusta Gemella*”. Esta población debió de estar en las proximidades del actual pueblo de Martos. Este topónimo se ha relacionado con el nombre del dios Marte, con Santa Marta, su patrona, e incluso con el nombre de *mártires*. Pero ninguno de ellos parece corresponder con el verdadero étimo de Martos. Al-Rāzī (888-955) es el primer autor musulmán que cita esta ciudad llamándola *Tuš*. Ya en el siglo X, al Muqaddasī nombra a *Martuš*, describiéndola como una ciudad amurallada en las monañas (Olmo López 2001:101). Ibn al-Jatīb y el famoso geógrafo al-Idrīsī también la mencionan (Abid Mizal 1989:219-220).

En primer lugar habría que explicar la evolución de *Tucci* hasta *Tuš*. En época del bajo latín, en los primeros siglos de nuestra era, la vocal *i* debió de palatalizar a la consonante velar que la precedía, de modo que *Tucci* se pronunciaría /tuçi/. Posteriormente, esta vocal desapareció por ir en posición final de palabra. Cuando los árabes tomaron posesión de *Tucci*, que ya se había convertido en una importante ciudad con sede episcopal, encontraron un topónimo que debía sonar algo así como /tuç/. Para transcribir la africada palatal sorda, los autores musulmanes optaron por hacerlo a través de la *shin* [š]. La misma evolución encontramos en el topónimo *Acci*, que

los árabes transcribieron *Āš*, y *Wādī Āš* ('Valle de Acci'), de donde evolucionó hasta el actual Guadix.

El problema radica en explicar el paso que va desde *Tuš* hasta *Martuš*, topónimo que también recogen los autores árabes antes mencionados, y que sí explica el actual nombre de Martos. En la provincia de Jaén no hay nadie a quien al escuchar el nombre de este pueblo no le venga a la cabeza la imagen de la impresionante peña al pie de la cual se encuentra. Es posible, como sostiene Vallvé (1969:75) que la raíz *Mar-* unida al antiguo topónimo *Tuš* se refiera a la propia peña. Existe una raíz ibera *Mor-* que alterna con la vocal *a* y que significaría algo como 'montaña', 'roca'. Es, por tanto, posible pensar que *Mar + Tuš* formara parte de un sintagma que desde época primitiva llegara a aglutinarse hasta formar un solo topónimo. Por tanto, Martos querría decir 'peña de Tucci', o 'peña de *Tuš*'.

4. TOPÓNIMOS DE ETIMOLOGÍA DUDOSA

A continuación comentaremos otros topónimos que recogieron autores musulmanes y que han llegado hasta nosotros, pero que, a pesar de las diferentes propuestas, no han recibido una explicación satisfactoria. Nosotros nos basaremos en las formas que hallamos en los textos árabes para tratar de encontrarle una etimología aceptable a este tipo de topónimos. La mayoría de ellos se encuentran en la zona de Sierra Mágina, zona que tuvo una gran importancia durante dos momentos de la dominación musulmana. En primer lugar, durante el siglo IX, durante la revuelta de los muladíes contra el poder del califato de Córdoba; y en segundo lugar, durante los últimos siglos de la Reconquista, donde eran frecuentes los enfrentamientos y las escaramuzas por parte de los ejércitos cristianos y musulmanes.

4.1. *Al-Buniyūl (Arbuniel)*

Arbuniel es un pueblo situado junto al río homónimo, al sur de la provincia de Jaén. El *Iqlīm Baryīlat al-Buniyūl* es uno de los treinta y tres distritos del Reino de Granada que Ibn al-Jaṭīb registra en la

Lamha (Olmo López 1997:20). A él pertenecían los castillos de Huelma, Arbuniel y Montejícar.

Considerando el topónimo actual, no encontraríamos ningún inconveniente en aceptar la propuesta realizada por Menéndez Pidal (1986:183), quien afirmaba que, debido a las aguas termales y calizas que brotan junto a este pueblo, Arbuniel se remontaría a la forma latina *balnellu*, unida al artículo árabe. Efectivamente, el grupo *al-* evolucionó primero como *au-* (así en muchas lenguas romances). Este diptongo secundario finalmente se redujo a *o*, si bien pudo esta vocal fluctuar como *u*. A su vez, la vocal breve tónica diptongaría, como es normal, en *ie*, así que tendríamos el topónimo tal como ha llegado hasta hoy: *Balnellu* > *Baunellu* > *Boniel* > *Buniel*. El superestrato árabe impidió la palatalización del grupo NY, pues esta lengua no disponía en su sistema del fonema nasal palatal.

Sin embargo, el testimonio más antiguo de este topónimo, que encontramos en una fuente árabe, nos hace replantearnos esta propuesta. *Al-Buniyūl* transcribe una voz que debía leerse como /buniúl/ o /buniól/. El diptongo final no coincide con el que acabamos de analizar. La forma *Buniel*, o *Buñol* existe en otros lugares como Albuñol (Granada). Menéndez Pidal (1986:138) explica este caso como un ejemplo de repulsión al diptongo *ue* < *o*, pues para explicar el topónimo *Al-Buniyūl* habría que recurrir no al étimo *Balnellu*, sino a *Balneolu*. No entendemos, sin embargo, cómo la forma árabe y la romance pueden responder a dos etimologías que, aunque semejantes, no son idénticas.

Existe además otra hipótesis, planteada en su día por Simonet en su conocido *Glosario* (1967:62), según la cual la etimología adecuada sería la voz latina *viniolis*, diminutivo de *vinea* ‘viña’. Un hecho que apuntaría en esta dirección es la existencia de un pago en época romana en la vía que unía *Mentesa* y *Acci* y que menciona el *Itinerario* de Antonino. Este pago se llamaba precisamente *Vicus Viniolis*. Se desconoce, sin embargo, el auténtico trayecto de esta vía⁵. Una de las primeras propuestas situaban *Vicus Viniolis* en las cercanías de Noalejo, en un lugar llamado Pago de las Viñas, y

⁵ Un interesante resumen sobre la debatida cuestión del trazado de la vía Mentesa-Viniölis-Acci puede verse en Jiménez Cobo (2000:133-137). Según este autor, las investigaciones más recientes descartan que la calzada romana pasara por Cambil y Arbuniel (localidades situadas en zonas montañosas y alejadas del río Guadalbullón). Lo más probable sería, por tanto, situar la antigua Viniölis entre Campillo y Noalejo, a unos 20 km de Arbuniel.

donde han aparecido restos de época romana. Posteriormente se ha relacionado *Viniolis* con *Arbuniel*. Sin embargo, en el lecho del río, junto a *Arbuniel*, han aparecido inscripciones y restos de lo que fue una importante población en época romana. Las inscripciones incluyen el nombre del municipio: *M. Vergiliensis* (Jiménez Cobo 2000:134). Tolomeo (II, 6, 4) cita a *Ouergilia* y Plinio (*Hist. Nat.* 3.25) nombra a los vergilienses como municipio estipendiario adscrito al Convento de Cartago Nova. Si realmente *Arbuniel* está situado en el mismo lugar que *Virgilia* o *Vergilia*, esto supondría en principio rechazar la identificación de *Arbuniel* con *Vicus Viniolis*. No obstante, cabe la posibilidad de que el nombre prerromano fuera sustituido por otro de origen latino, algo que sucedía en algunas ocasiones. También podría haber ocurrido que *Vergilia* y *Viniolis* fueran dos poblaciones relativamente cercanas.

Por el momento, no hay argumentos que nos inclinen a favor de una u otra hipótesis. La forma árabe apunta mejor hacia el étimo de *Viniolis*. La *v* y la *b* se confunden en la grafía aljamiada. Además la vocal anterior evoluciona a *u*, atraída por la consonante bilabial. En cambio, el topónimo actual nos lleva a pensar que *Arbuniel* deriva de *Balnellu*, fundamentalmente por la diptongación de la vocal *e* breve tónica.

4.2. *Qanbīl* (*Cambil*)

Muy cercano al pueblo de *Arbuniel* se encuentra *Cambil*. Este fue, junto con la cercana fortaleza de *al-Hawā'ir* (Alhabar), el último bastión que tuvieron que rendir los Reyes Católicos antes de avanzar definitivamente hacia Granada. *Cambil* aparece transcrito en las fuentes árabes como *Qanbīl*, lo cual no supone desde el punto de vista fonético ninguna alteración del topónimo tal y como nos ha llegado actualmente. Según J. Vallvé (1969:66), *Cambil* es mencionado por primera vez de Ibn Qaṭan al-'Uqaylī, autor del siglo XII, quien escribe una casida a Ibn Ḥassūn, *qāḍī* de Granada, quejándose por el reparto de las aguas de una fuente realizado por los habitantes del vecino castillo de *al-Hawā'ir*.

Lo que hay que destacar aquí es el origen de este nombre. Que sepamos existen dos propuestas. El profesor Francisco Vidal (1999:29-44) no duda en relacionar *Cambil* con la forma mozárabe **Cambellu*, que sería el diminutivo del bajo latín *campus*. Por tanto,

Cambil habría significado en su origen ‘campillo’. Otra hipótesis la ha planteado el profesor Ignacio Ahumada, quien relaciona Cambil con una raíz **camb-* ‘curva’, que haría referencia al trayecto sinuoso del río Cambil, también llamado Oviedo, que atraviesa el pueblo dificultosamente a través de elevadas montañas. Dicha raíz se remontaría en último término a las lenguas indoeuropeas, especialmente al celta. Existen infinidad de topónimos formados a partir de esta raíz, como Cambados y Camba, ambos situados en suelo gallego. El inconveniente de esta hipótesis es la inexistencia de la raíz *Camb-* en el sur de la Península. En caso de confirmarse, Cambil sería el único testimonio de esta raíz en la zona. Desgraciadamente, no existen documentos epigráficos ni testimonios antiguos que apoyen ninguna de las dos propuestas.

4.3. *Šawḍar* (Jódar)

La población de Jódar se remonta según algunos autores a la época romana (Pérez Reviriego 2001). El único vestigio que se conservaría de este tiempo serían las abundantes monedas de época imperial que han aparecido tanto en el núcleo del pueblo como a las afueras de él. Sin embargo, el castillo medieval de Jódar no ha aprovechado ningún material anterior, ni han aparecido restos materiales de época antigua. Los cronistas de este pueblo afirman que la fundación del lugar debe fecharse en torno al siglo VIII d. C. Sin embargo, en la iglesia de la Asunción se conserva aún una inscripción ibero-romana bastante interesante, en el que se registra un topónimo: *Galdur* o *Galduria*. En la inscripción se lee: “*Titia Galdurianin*” (Pérez Reviriego 2001:107) Nadie sabe de dónde procede originariamente la inscripción ni a qué lugar se refiere dicho topónimo. Pero salta a la vista la semejanza existente entre el testimonio árabe de Jodar, *Šawḍar*, y el prerromano *Galdur*. Vamos a ver si desde el punto de vista lingüístico es posible relacionar ambos nombres.

En primer lugar, se podría apreciar una transformación del grupo /al/ en /au/, tal como vimos en el caso de Arbuniel. El diptongo /au/, a su vez, monoptongaría en /o/. De hecho, ya existen grafías árabes en las que se documenta esta monoptongación: *Šūḍar*. La grafía <ḍ> sirve además para expresar una oclusiva dental sonora. Que se escriba *Šawḍar* en lugar de *Šawḍur* tiene una explicación sencilla.

Galdur quizá esté reflejando una terminación no vocalizada de la vibrante. La grafía <u> debía de servir sólo para reflejar una vocal de apoyo, como si dijéramos una *schwa*, o vocal que apenas se pronunciaba y de timbre difuso, como se produce en sánscrito, o en inglés y alemán modernos. Si los nativos usaron la vocal <u> para representar este sonido apenas perceptible, es posible que los árabes lo transcribieran con una *fatha*. Ahora bien, sólo existe un inconveniente: la oclusiva velar sonora inicial /g/. En el apartado dedicado al consonantismo, vimos que la /g/ pre-árabe podía ser adaptada de dos maneras diferentes. Una, mediante /ʕ/ (del fonema africado prepalatal sonoro). La otra opción sería la sustitución por <q>, utilizada como grafema de una oclusiva no aspirada, y que se utilizó no sólo para transcribir su /k/, sino también para /g/ (como en *Igabrum* > *qabrah*; *Gādes* > Cádiz; *Caesaraugusta* > *saraqūstah*). Sin embargo, no existen casos seguros de una asibilación del fonema /g/ transformado en una *shim* /š/, y menos con la ausencia de una vocal palatal, como es el caso de *Galdur*. Si se confirmara la evolución que acabamos de comentar, no habría ninguna duda en aceptar la relación de *Galdur* y *Jódar*.

Otra propuesta trataría de remontar *Šawḍar*, al latín *saltus*. El diptongo /au/ y la *shim* /š/ reflejarían perfectamente los fonemas etimológicos. La terminación en *-ar* se explica como un sufijo abundancial procedente del latín *-arius*. De ese modo tendríamos **Saltarium* > **Sautariu* > **Saudar(iu)* > *Šawḍar*. A pesar de la perfecta argumentación lingüística, no existen otros argumentos que apoyen esta hipótesis. Además, ocurre que ni en castellano ni en mozárabe se dio la sonorización de la dental que aparece en este topónimo. *Salto* evolucionó a *soto* en castellano. Y los documentos mozárabes transcriben *šawt* ‘soto’, sin la sonorización (Galmés 1983:106). Como reconoce el profesor Francisco Vidal (1996:125-130), no existe ningún dato que incline la balanza a favor de ninguna de las propuestas. Nosotros, personalmente, querríamos ver en el topónimo prerromano *Galdur* el precedente lingüístico de *Šawḍar* y de *Jodar*.

4.4. *Nawāliš* (Noalejo)

Entre los topónimos más interesantes se halla sin duda *Nawāliš*,

lugar mencionado por el historiador Ibn Hayyan⁶ e Ibn al-Jaṭīb, que lo sitúa en el distrito o *iqlīm* de Granada, y que Levi-Provençal identifica con la actual villa de Noalejo. La historia oficial de esta población, sin embargo, comienza a mediados del siglo XVI, cuando Doña Mencía de Salcedo, camarera de la emperatriz Isabel de Farnesio, funda un mayorazgo en la región fronteriza entre las provincias de Jaén y de Granada. El lugar en el que está situado Noalejo debió de ser sumamente peligroso durante los últimos siglos de al-Ándalus, dado su carácter fronterizo. Aunque el castillo de Arenas se hallaba relativamente cerca, protegiendo el paso del Guadalbullón, este hecho no evitaba que la zona fuera amenazada de continuo por las tropas cristianas, sobre todo en tiempos de Enrique IV. Por tanto, resulta poco probable que la zona que hoy ocupa Noalejo estuviera poblada. De hecho, no existe ninguna evidencia arqueológica que demuestre la existencia de un asentamiento musulmán en el pueblo de Noalejo. A pesar de todo, las pruebas lingüísticas parecen apuntar hacia la dirección contraria. Si existe una relación etimológica entre *Nawāliš* y Noalejo, y nosotros pensamos que la hay, debió de haber población en aquel lugar de manera continuada, desde el siglo IX, fecha en la que se encuentran las primeras noticias de *Nawāliš*, y la segunda mitad del siglo XVI, cuando se funda el mayorazgo de Noalejo. Si la población musulmana hubiera abandonado en un determinado momento de la historia la villa de *Nawāliš*, con toda probabilidad se hubiera borrado también el propio topónimo, de modo que Doña Mencía de Salcedo habría recurrido no al nombre ya existente, sino a otro nuevo.

Veamos las diferentes propuestas que se han ofrecido para explicar este topónimo. Desde un punto de vista sincrónico, Noalejo está formado de la raíz ‘noal’ y el sufijo diminutivo ‘-ejo’. *Noal* es un nombre apelativo documentado en castellano medieval, derivado de *noval*, que según el *Diccionario de Autoridades* (1976-1979 [1726-1739]) es un adjetivo que se aplica a las ‘tierras que se cultivan de nuevo’, y para el *Diccionario* de Terreros (1987 [1786-1793]) ‘tierra que dejada en barbecho, ó descansar por un tiempo, se

⁶ Este autor, en su obra *Al-Muqtabis*, que a su vez recoge otras fuentes anteriores hoy perdidas, cita la fortaleza de *Nawāliš*, cuyos habitantes pidieron a Ibn Aḍḥā al-Hamdānī en la época de las revueltas muladíes que fuera su señor para que los defendiera, cosa que aceptó.

vuelva á labrar'. *Noval* procede a su vez de la voz *novalis*⁷, por lo que la coincidencia con el topónimo árabe es casi perfecta. Esta es la hipótesis defendida por el profesor Ignacio Ahumada (1999:56), que sin embargo no conocía el testimonio musulmán. Otra teoría es la que defiende el profesor Antonio Olmo López (1997:29). Para él, *Nawāliš* hace referencia a la voz prerromana 'nava', con el significado, según el *Diccionario crítico y etimológico* de Joan Corominas, de 'llanura alta rodeada de cerros en los cuales suele encontrarse agua', lo cual encaja con el emplazamiento del actual Noalejo. *Nawālis* reflejaría la voz *navales*, es decir, 'lugar abundante en navas', ya que se trata de la voz *nava* más el sufijo *-al*. En la zona existen varios lugares que contienen esta voz *naval*, como Navalcán o Navalconejo. Estos topónimos, sin embargo, deben de ser recientes, pues existen en otros lugares de la geografía española que participaron de la repoblación una vez concluida la Reconquista. Otra objeción que puede hacerse a esta propuesta es que la voz *naval* con el significado de 'lugar de navas' no ha existido como apelativo en la historia de nuestra lengua. En latín tampoco se documenta el termino *navalis* o *navales* para expresar ese significado. La inexistencia del topónimo *naval* en nuestro país, pero sí de nombres compuestos como *Navalmoral*, hacen sospechar que la terminación *-al* derive en realidad de la amalgama del artículo *el* y la última vocal de la palabra *nava*, de modo que Navalmoral provendría de Nava el Moral, Navalcán de Nava el Can, etc., formas que sí están documentadas. Por todo ello pensamos que la forma *Nawāliš* podría proceder del latín *novalis*. El único inconveniente se encuentra en la primera vocal *fathā*. Para transliterar fielmente la vocal /o/ de *novalis* habría bastado escribir una *ḍamma*, y la forma árabe resultante habría sido *Nuwališ* o *Nuwwališ*, si se conserva la forma con labiodental. Ahora bien, como vimos en los casos de *Urgavona* y de *Vivatia*, el fonema labiodental /v/ intervocálico debió de perderse en una época muy temprana, cosa que ya sucedió en otras zonas de la Romania⁸. Es posible que cuando los árabes dominan la

⁷ El *Dictionnaire etimologique de la langue latine* (1967 [1932]) de Ernout y Meillet certifica que la voz *Novalis* se documenta ya en el periodo del latín primitivo. Se trata de una palabra usada en registro rural ("terme de la langue rustique") y que tiene descendencia en la mayoría de las lenguas neolatinas.

⁸ En la región del Véneto, al norte de Italia, existe una localidad llamada *Noale*. Se trataría de un cognado perfecto del topónimo que estamos tratando, *Noalejo*, aunque sin la presencia del sufijo *-ejo* en el caso italiano. El *Dizionario di Toponomastica: Storia e significato dei nomi geografici italiani* (1997), analiza así

Península, ya *Novalis* se pronunciara *Noalis*. Ibn Hayyan nos dice que *Nawālis* estaba habitado por muladíes, es decir, gente descendiente de los nativos hispanorromanos que habían abrazado la fe del Islam. No resulta inverosímil, pues, recurrir a una etimología latina. En segundo lugar, la *o* breve latina podía representarse en la escritura aljamiada mediante el diptongo /aw/ (Steiger 1991:360-36). De esta manera se evitaba la forma **nuališ*, imposible de representar en árabe porque no pueden existir dos vocales en contacto. Si se hubiera recurrido a la *wāu* de transición, **Nuwališ* podría haber creado mayor ambigüedad, pues se podría haber leído como *Nōālis* o *Nūālis*, formas con vocal larga que no reflejaban la verdadera pronunciación de la voz. Pensamos que *Nawālis* debía de pronunciarse como /noālis/ o /noāles/, con una primera vocal breve y, posteriormente abierta. Precisamente la grafía <aw> puede reflejar ese mismo timbre.

Ya en los primeros documentos romances se recoge la forma *Nohelexo*. No hay rastro de la vocal *a*. Si *Nawālis* procediera de un hipotético **Navales*, la forma esperada habría sido el topónimo Navalejo. Pero no es así. *Nohelexo* refleja un fenómeno interesante: la abertura de la vocal *a* en *e*. Este fenómeno se conoce en el campo de la fonética árabe como *imela*. Esto querría decir que el topónimo llegó en tiempos de doña Mencía a través de la pronunciación árabe, más concretamente de la pronunciación árabe granadina, lo que demostraría que *Nawālis* debió de estar habitada de forma continuada hasta el final de la Reconquista. Eso siempre que los planteamientos lingüísticos nos permitan hacer afirmaciones más o menos reales o, al menos, verosímiles.

5. CONCLUSIÓN

Esperamos haber demostrado mediante este trabajo la importancia que tienen las fuentes árabes para conocer mejor el proceso evolutivo de nuestros topónimos. Se hace necesario saber interpretar correctamente las formas que nos han transmitido los textos aljamiados, pues de lo contrario podemos incurrir en errores graves.

su origen etimológico: “Il toponimo è derivato del latino *novālis* ‘maggese’, ‘campo che si coltiva per la prima volta’, ‘campo di recente ridotto a coltura’”.

El conocimiento de las normas de transliteración explicadas por Galmés de Fuentes, y el resultado final que reflejan los textos romances nos proporcionan las claves necesarias para que la lectura de los textos musulmanes sea la correcta, y por tanto lleguemos con más facilidad al verdadero origen etimológico del topónimo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABID MIZAL, J. (1989): *Los caminos de Al-Ándalus en el siglo XII*, edición, estudio y traducción del *Uns al-muhay wa-rawaḍ al-furq* de al-Idrīsī, Madrid: CSIC.
- AGUIRRE, F. J. y JIMÉNEZ, M.^a C. (1979): *Introducción al Jaén Islámico (estudio geográfico histórico)*, Jaén: Instituto de Estudios Giennenses.
- AHUMADA, I. (1999): “Toponimia y noticia lingüística de Cárcheles”, *Sumuntán*, 11, 55-58.
- ALONSO, A. (1946) “Las correspondencias arábigo-españolas en los sistemas de sibilantes”, *RFE*, VIII, 12-76.
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J.-A. (1980-1991): *Diccionario Crítico Etimológico e Hispánico*, Madrid: Gredos.
- CORRIENTE, F. (1992): *Árabe Andalusi y lenguas romances*, Madrid: MAPFRE.
- ERNOU, A. (1967 [1932]): *Dictionnaire étymologique de la langue latine: histoire de mots*, Paris: Librairie C. Klincksieck.
- GALMÉS DE FUENTES, Á. (1983): *Dialectología mozárabe*, Madrid: Gredos.
- JIMÉNEZ COBO, M. (2000): *Jaén Romano*, Córdoba: Caja Sur.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1968): *Toponimia prerrománica hispana*, Madrid: Gredos.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1986): *Orígenes del Español: estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo IX*, Madrid: Espasa-Calpe.
- OLMO LÓPEZ, A. (1997): *La presencia islámica en Sierra Mágina y Alta Coloma: Aproximación a su estudio*, Jaén: Instituto de Estudios Giennenses.
- OLMO LÓPEZ, A. (2001): *Las subbéticas islámicas de Jaén y Granada. Evolución territorial*, Jaén: Instituto de Estudios Giennenses.
- PÉREZ REVIRIEGO, M. (2001): “Jódar romano”, *Sumuntán*, 15, 101-114.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1976-1979): *Diccionario de autoridades* [edición facsímil de la llevada a cabo en 1726-1739], Madrid: Gredos.

- SALVATIERRA CUENCA, V. (2001): *La crisis del emirato omeya en el Alto Guadalquivir: precisiones sobre la geografía de la rebelión muladí*, Jaén: Universidad de Jaén.
- SEGURA MORENO, M. (1976): *Estudio del Códice Gótico (siglo XIII) de la Catedral de Jaén*, Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, Excma. Diputación Provincial.
- SIMONET, F. J. (1967 [1888]): *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes precedido de un estudio sobre el dialecto hispano-mozárabe*, Madrid, Reproducción facsímil de la ed. de Madrid: Tip-Edit. de Fortanet.
- STEIGER, A. (1991): *Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el ibero-románico y el siciliano*, Madrid: CSIC.
- TERREROS Y PANDO, E. de (1987): *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes de las tres lenguas francesa, latina, e italiana* [edición facsímil realizada por Alvar Ezquerro sobre la de 1786-1793], Madrid: Arco/Libros.
- VALLVÉ BERMEJO, J. (1969): "La división territorial en la España musulmana. La Cora de Jaén", *Al-Ándalus*, 34, 55-82.
- VIDAL, F. (1996): "Jódar árabe II: etimología pre-árabe y migraciones", *Sumuntán*, VI, 125-130.
- VIDAL, F. (1999): "Cambil islámico. Datos para su estudio", *VI Jornadas de Estudios de Sierra Mágina*, Huelma: Ayuntamiento de Huelma, 29-44.
- VIDAL, F. (2001): "Sierra Mágina dividida: formación y desaparición de la frontera nazarí", *Sumuntán*, 15, 11-38.
- V.V.A.A. (1997): *Dizionario di Toponomastica: Storia e significato dei nomi geografici italiani*, Turín: Utet Libreria.